

**GÉNEROS DE OPINIÓN DE  
JEFA DE GOBIERNO**



## EL CABALLITO

17

### Sugerencias de Brugada a los diputados de la 4T

17

..... Nos dicen que en la primera reunión entre la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, con los inte-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

grantes de los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM fue cordial, pues hubo reconocimiento al trabajo de los legisladores, pero también sugerencias, como que sigan atendiendo el territorio. Nos detallan que, sobre la agenda parlamentaria, doña Clara abordó levemente dos temas. La elección del titular de la Fiscalía General de Justicia y el presupuesto. Sobre el primero, les comentó que debe ser un proceso que respete las etapas y que sea muy cuidadoso para evitar cualquier duda. Y, en el caso del presupuesto, dijo que hará todo lo posible para que llegue antes del 20 de diciembre, fecha límite que tiene el gobierno para presentarlo al Congreso. Nos hacen notar que en el encuentro, en el que estuvo acompañada de su gabinete, incluso hubo apapachos para algunos legisladores.

### El contralor capitalino y otros más quieren ser ministros de la Corte

..... Entre los anotados para buscar un cargo como

ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hay una cantidad importante de políticos chilangos, como el contralor capitalino **Juan José Serrano Mendoza**, quien está por terminar su periodo en el cargo. También figuran los comisionados del Info CDMX, **Aristides Rodríguez** y **Julio César Bonilla**. Otros nombres son el del exdiputado local y representante de Morena ante el IECM, **Eduardo Santillán**. Aparece también el exsecretario de Trabajo y hoy presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **José Luis Rodríguez Díaz de León**. Y en el caso del Estado de México, hay cuadros como el presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Ricardo Sodi**, quien en unas semanas concluye su mandato.

### Pelean 15 asociaciones por convertirse en partidos políticos

..... Nos cuentan que la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio luz verde al proceso para que 15 agrupaciones políticas locales registradas puedan solicitar su registro como partido político local. Entre ellas están la Alianza de Organizaciones Sociales; Movimiento Civil 21; Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México; Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional; Asociación Profesional Interdisciplinaria de México; Avance Ciudadano, así como la Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas. ¿Cuántas lo lograrán?



ANIMALIDADES...

RUDO ESTRENO INNECESARIO

**Marielena Hoyo Bastien 3**  
marielenahoyo8@gmail.com



*El Estado mexicano debe ga-ran-ti-zar la protección, el trato adecuado (¿?), la conservación y el cuidado de (a) los animales, sí, muy bien, pero... ¿cómo es que entonces, para mostrar músculo en la materia, se mal estrenó el gobierno capitalino ensañándose contra una protectora independiente permaneciendo intocables el Mercado Sonora y el cercano conocido como "el de los peces", cuyos puestos son incluso sobre vehículos dobleteando con ello la infracción correspondiente?*

**H**ola doña Clara Brugada. La saludo cordialmente pero sacadísima de onda con el operativo sorpresa del pasado martes, mismo que percibí equivocado, torpe y hasta abusivo, incluso con tonalidades de crueldad hacia los animales a quienes supuestamente estaban rescatando de vida infernal. Veamos...

Dizque a partir de denuncias ciudadanas de esas que ya me tengo bien conocidas y que son muy fáciles de manipular y usar a modo partiendo de su supuesto anonimato, especialmente proviniendo de donde vinieron, diversas autoridades capitalinas bajo su mando desplegaron un mega ejercicio para cumplimentar una orden de cateo en domicilio ubicado en la colonia Narvarte de la Alcaldía Benito Juárez, donde la protectora independiente **Sonia Paredés** (aclaro no conocerla) mantenía

el albergue "En busca de Un Hogar" con más-menos 30 perros y 9 gatitos rescatados del abandono, incluyendo igualmente un número indeterminado de palomas que a mi parecer no entiendo la razón de su presencia en el lugar, ni quiero darle vuelo a mi imaginación. Puedo entender que administrativamente procediera atender quejas vecinales enfocadas hacia presunta insalubridad y ruido excesivo que incluso le hubieran correspondido a la demarcación referida, que igualmente hubiera tenido facultad para otorgar un plazo pertinente para la remediación del daño y/o hasta para el desalojo del refugio al no contar con el Uso de Suelo respectivo y seguramente también carecer de algunas otras autorizaciones que ahora mismo demanda la vigente Ley de Protección y Bienestar Animal de CDMX. Hasta ahí todo bien, peeeeero, icarambal, es de tener dos dedos de frente que armar una intervención de tufo penal como el disertado hubo de requerir, sí o sí, de estricta planeación y minucioso protocolo en beneficio de las víctimas (por lo visto no se aprendió con el CASO GOLDENS). O sea, si se movilizó a la Fiscalía y hasta a la Policía de Investigación más allá de las otras autoridades competentes al supuestamente tratarse de un delito de maltrato y/o crueldad colectivo, **mínimo debieron planear no alterar la escena del crimen**, tal y como lo aprendimos precisamente durante un curso impartido por expertos internacionales en las instalaciones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). **Mucho menos debieron intervenir cual marabunta esa can-**



tividad de personas entrando y saliendo a velocidad mil para sacar a los animales, además entre gritos y sombrerazos de vecinos y voluntarios reclamando como injusto e impropio ese acto de autoridad. Resultaba, sí, atender el caso, pero de inicio con la entrada de un par de elementos de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que registrarán la escena, echándole ojo experimentado a los animales y en caso de detectar maltrato más allá de encontrarlos contenidos en transportadoras, **solicitar la presencia de peritos médicos veterinarios para levantar dictamen individuo por individuo...** ahí mismo, en su entorno y de forma tranquila, buscando con ello no estresar a las conjeturadas víctimas, tomando nota precisa e imágenes para corroborar lesiones y daños que permitan, entonces sí, documentar el tipo penal, procediendo al aseguramiento de cada criatura. Tras determinar la situación y condición de cada

lomito, michi y aves, concernía clausurar el sitio dejando personal capacitado y suficiente a cargo de vigilar que su atención y alimentación les sean proporcionados en tiempo y forma a la que estaban acostumbrados y ya luego, con calma y entendiendo que se puede tratar de animales con le-

siones físicas y mentales precursoras dado su origen, irlos derivando a hogares temporales acreditados mientras se certifica su condición y corre el trámite conveniente. De otra forma será un caso como muchos otros en donde innecesariamente interviene violentamente la autoridad con miras a propósito de lucimiento público y no se sabe más nunca sobre el destino de esos animales a los que defendieron fuertemente los vecinos, muchos de ellos voluntarios que los sacaban a pasear dos/tres veces al día, según lo manifestado. Únicamente de haberse encontrado algún animalito bajo situación de gravedad, obvio es que hubiera sido obligado su traslado inmediato a clínica. Eso sí, es un hecho es que después del mitote **doña Clara** y demás funcionarios deberán avalar públicamente los hechos y reaccionar de la misma forma y con la misma fuerza hacia toda denuncia por maltrato. Es cuanto... de momento •

*producciones\_serengueti@yahoo.com*



## BINOCULARES

**VIEJOS CONOCIDOS.** Ayer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, difundió una fotografía para reconocer la reunión que tuvo con los diputados de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México. Entre ellos, estaba la perredista Nora Arias, quien ha sorteado toda clase de obstáculos y entre sus logros está que el PRD en la capital del país aún tenga registro. En la reunión, dicen que Arias estaba como pez en el agua entre tanto experredista, tan es así que se le veía como en casa y es que casi todos los asistentes alguna vez militaron en el Sol Azteca y dieron la batalla hombro con hombro junto a ella en otros tiempos.

**SUS BATALLAS.** Por cierto, que Arias se ha acercado más al oficialismo, porque dicen que la tratan mejor

que sus supuestos aliados, principalmente los panistas. Incluso, desde el inicio de la legislatura, cuando el PAN le había prometido apuntalar al PRD, decidió retirar su apoyo a Arias horas antes de registrar su grupo parlamentario, por lo que, tejiendo alianzas, Arias logró llevarse a Pablo Trejo, un viejo perredista que fue diputado local en dos ocasiones por el Sol Azteca e, incluso, Consejero de dicho órgano político, fue entonces cuando el PAN intentó reclamar, cuando ellos habían traicionado primero.

**TAPAN HOYOS.** Como si se tratara de un mal chiste, en el primer acto asesinan a tiros a tres personas en la colonia Juan González Romero, de la alcaldía GAM, la madrugada de ayer. Segundo acto, una vez perpetrado el crimen, sale el alcalde Janecarlo Lozano a decir que uno de los ejes de su gobierno es la seguridad, que por lo que se ve no existe en dicha colonia. Tercer acto, perpetrados los homicidios, anuncian que la Secretaría de la Defensa Nacional junto con la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación realizaron patrullajes por la colonia Juan González Romero. Ya para qué.



## Salud mental y violencia: un desafío multidimensional

En México, como en muchas partes del mundo, la salud mental enfrenta desafíos significativos que no pueden considerarse aislados de otros problemas sociales como la violencia e inseguridad. Su impacto es tan profundo, que un manejo inadecuado de esta cuestión de salud pública puede derivar en problemáticas a nivel individual, comunitario y nacional, evidenciando la urgencia de abordarla integralmente.

Si bien los problemas de salud mental no son la causa principal de la violencia, diversos estudios han encontrado que el riesgo de conductas violentas es ligeramente más alto en personas con trastornos mentales que en la población

general. Aunque no todas las personas con problemas de salud mental son violentas, abordar estos desafíos preventivamente es fundamental para mitigar su impacto en la dinámica social y comunitaria.

Y es que en nuestro país una porción significativa de la población se encuentra afectada por trastornos mentales, siendo la depresión y la ansiedad los más frecuentes y causantes de discapacidad. A pesar de la falta de estudios nacionales sobre la relación entre salud mental y violencia, investigaciones clínicas han identificado factores de riesgo específicos.

Por ejemplo, trastornos como el de personalidad antisocial, el límite de la personalidad y ciertos casos de psicosis pueden asociarse con comportamientos violentos, especialmente cuando no reciben tratamiento. Otros como el déficit de atención e hiperactividad (TDAH) afectan el autocontrol y

la regulación emocional, propiciando conductas impulsivas y antisociales. En casos de esquizofrenia o trastornos psicóticos, síntomas como alucinaciones o delirios persecutorios pueden llevar a episodios violentos en situaciones específicas.

Otros trastornos graves como la esquizofrenia (que ya mencioné), el trastorno bipolar y el obsesivo compulsivo también impactan significativamente en ámbitos laborales, escolares y relaciones interpersonales.

Un factor preocupante es el vínculo entre el abuso de sustancias y la violencia. En México, donde el consumo de drogas y alcohol es significativo entre adolescentes y jóvenes, el riesgo de conductas violentas aumenta considerablemente. Este problema se refleja en el sistema penitenciario, donde un porcentaje considerable de personas encarceladas presenta

trastornos mentales no tratados, evidenciando la insuficiencia de servicios de salud mental en la comunidad.

Además, las comunidades con altos índices de trastornos mentales no tratados suelen experimentar mayores niveles de violencia doméstica, conflictos interpersonales y conductas delictivas. La falta de tratamiento puede generar dinámicas familiares disfuncionales que, en casos extremos, derivan en episodios de agresión.

Ejemplos recientes, como el incidente en el Metro de la Ciudad de México, donde un hombre agredió a cuatro personas aparentemente sin motivo, subrayan la necesidad urgente de priorizar la salud mental. Este tipo de actos, que parecen carecer de lógica o empatía, pues podríamos pensar que una persona "en sano juicio" no los cometería, nos obligan a reflexionar sobre el papel de los trastornos mentales no tratados en la violencia cotidiana.

Como ciudadano y legislador he visto de cerca el daño que los problemas de salud mental generan a las personas y sus entornos. Por ello, no puedo dejar de celebrar iniciativas como el programa Vida Plena, Corazón Contento, impulsado recientemente por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que busca atender la problemática desde una perspectiva integral, incluso en el ámbito escolar.

Aplaudo esta iniciativa, pues es preciso establecer un enfoque integral que combine tratamiento médico, terapias psicosociales y educación comunitaria, junto con el combate al abuso de sustancias y la falta de acceso a servicios de atención para evitar que esta conexión impacte en la seguridad y estabilidad social.



**Por Julio Pilotzi**

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

**Reporte Empresarial**

**PROBLEMAS SISTÉMICOS DEL METROBÚS**



El Metrobús de la Ciudad de México nació como una respuesta al caos vial y a la necesidad de un transporte público eficiente, rápido y accesible.

Sin embargo, hoy a lo largo de los años, lo que alguna vez se consideró una solución innovadora ha enfrentado numerosos retos importantes, no solo por el desgaste en su servicio y sus estaciones que antes hasta presumían ser áreas verdes y tenían en algunas de sus paradas las famosas "bardas vivas".

Hoy se apunta a una gestión deficiente, falta de atención a los usuarios y prácticas de conducción cuestionables por parte de algunos operadores.

Uno de los problemas más visibles es la mala conducción de los choferes, quienes frecuentemente incurren en prácticas que comprometen la seguridad de los pasajeros y otros usuarios de la vía pública.

Frenados abruptos, maniobras agresivas y exceso de velocidad son situaciones cotidianas que generan una sensación de inseguridad dentro de las unidades operadas por empresas como Corredor Insurgentes SA de CV (CISA), Rey Cuauhtémoc SA de CV, Transportes SAJJ SA, Movilidad Integral de Vanguardia SA, Conexión Centro Aeroportuario SA de CV, y Corredor Integral de Transporte Eduardo Molina (CITEMSA) SA de CV.

La falta de profesionalización de sus trabajadores es clara, el trato poco profesional por parte



FOTO: CUARTOSCUIRO

**Actualmente el Metrobús** de la CDMX presenta una gestión deficiente, falta de atención a los usuarios, malas prácticas de conducción por parte de operadores y fallas estructurales.

de algunos conductores contribuye a una experiencia desagradable para los usuarios, quienes se sienten desprotegidos ante la falta de supervisión efectiva.

A estos problemas de comportamiento se suman las fallas estructurales en el servicio, y aquí incluso en esto último, en los más recientes años se ha hecho un gran trabajo por parte de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, antes teniendo al mando a la hoy presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y ahora a Clara Brugada.

Pero este sistema presenta

la saturación de las unidades, que es un punto crítico: durante las horas pico, los autobuses se convierten en espacios de

incomodidad extrema, con pasajeros hacinados que a menudo deben esperar varios turnos para abordar.

Aunque el sistema está diseñado para mover grandes cantidades de personas, la alta demanda, combinada con la insuficiencia de unidades disponibles, ha provocado que el Metrobús pierda eficacia en uno de sus objetivos principales: reducir los tiempos de traslado de manera cómoda y eficiente.

Donde por cierto muchas unidades están ausentes por estar dañadas debido a la constante de verlos involucrados en accidentes de tránsito, los cuales cada año van en aumento de manera alarmante, si bien en alguno de ellos tiene que ver los



ciudadanos, pero en su mayoría por los choferes del Metrobús.

Por otro lado, el estado de las unidades también deja mucho que desear. Es común encontrar autobuses con puertas defectuosas, aire acondicionado inoperante y señales visibles de desgaste.

Estas fallas, además de afectar la comodidad del usuario, plantean riesgos potenciales en términos de seguridad. La falta de mantenimiento preventivo por parte de las operadoras mencionadas, que trabajan en conjunto con empresas de gestión y tecnología como IDEAR Electrónica, Xerox Solutions de México SA de CV, Mobiliario, Innovación y Diseño SA de CV, y GUGA21 Tecnología SA de CV, parece ser una constante, lo que pone en evidencia una gestión deficiente de los recursos destinados al sistema.

Un problema estructural de fondo es la capacitación insuficiente de los operadores, es constante verlos no respetando el reglamento de tránsito, lo mismo se les puede ver pasándose los semáforos, incluso saliéndose de carriles confinados.

El manejo de grandes unidades en una ciudad tan compleja como la Ciudad de México requiere no solo habilidad técnica, sino también un alto grado de profesionalismo y sensibilidad hacia los pasajeros.

Sin embargo, la falta de preparación parece evidente en muchos casos, lo que deriva en un servicio que no cumple con los estándares básicos de calidad.

Las quejas de los pasajeros suelen ser ignoradas o reciben respuestas insuficientes por parte de las instancias responsables, en este caso el propio organismo Metrobús como regulador del sistema.

Esta desconexión entre las necesidades de los usuarios y las acciones de los gestores del sistema contribuye al deterioro de su reputación y deja en evidencia una falta de compromiso con la mejora continua.

Aunque el Metrobús sigue siendo una pieza fundamental para la movilidad en la Ciudad de México, el sistema necesita urgentemente reformas profundas para responder a las demandas de sus usuarios.

La implementación de medidas estrictas de supervisión, programas de capacitación robustos, una política de mantenimiento preventivo más rigurosa y un aumento en el número de unidades disponibles son pasos esenciales para garantizar un servicio seguro, eficiente y digno.

Sin estas mejoras, el Metrobús corre el riesgo de convertirse en un reflejo más de los problemas sistémicos que aquejan al transporte público en la ciudad, anotando en esto por supuesto la responsabilidad de las empresas concesionadas, y ojo que esto no solo sucede en este transporte, anóte en esto también al Trolebús, del que también le platicaremos.

Ya veremos si las empresas involucradas asumen su responsabilidad en todo esto porque ellos son los responsables puntuales del caos y desastre que se llama Metrobús.

### **Banobras demolición**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), a cargo de Jorge Mendoza, entregó el contrato de licitación pública LO-06-G1C-006G1C997-N-9-2024 a la empresa TORDEC SA de CV, de Julio Torres Lobo, para la demolición de múltiples inmuebles en la capital que

pertenecen al Fondo Nacional de Infraestructura.

La mayoría de los edificios que serán demolidos están ubicados en la Avenida Juárez, con números 134,140,154 y 156, aunque también hay uno que se encuentra en avenida Paseo de la Reforma, con número 13.

Dentro del proyecto está contemplado un estudio de riesgo, un programa interno de Protección Civil, estudios de impacto ambiental y urbano, un plan de manejo integral de residuos y un estudio geotécnico y de mecánica de suelos.

El contrato comenzó su vigencia el 20 de noviembre y se espera que los trabajos hayan concluido para el 6 de enero del 2026; el costo total por la contratación será de más de 146 millones de pesos.

En el 2021 se dio a conocer que Banobras acordó con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado la adquisición de estos inmuebles para apoyarlos a contar con liquidez, algunos de ellos incluso estaban abandonados desde el sismo de 1985.

La entonces jefa de gobierno y ahora presidenta, Claudia Sheinbaum, dijo que buscaría regenerar estos espacios, pero parece ser que ahora la estrategia es más bien una de "borrón y cuenta nueva".

### **Voz en off**

Una vez más trasciende la decisión de *BYD*, el fabricante chino de autos eléctricos, de establecer una planta en México, planteando serias preocupaciones significativas.

Primero porque hay señalamientos de subsidios estatales y producción a bajo costo afectando la competencia justa en el sector automotriz local.



6

28 NOV 2024

Además, la llegada de *BYD* definitiva podría tensar las relaciones comerciales con Estados Unidos, que podría percibir este movimiento como un intento de usar a México para acceder al mercado estadounidense, generando posibles represalias arancelarias.

Aunque la inversión promete empleos, el modelo automatizado de *BYD* podría limitar su impacto laboral. Asimismo, la producción de baterías y componentes de retos ambientales que deben ser estrictamente regulados porque hasta hoy no hay un proyecto claro de reciclaje.

Es crucial que México supervise esta inversión para garantizar beneficios reales, sostenibilidad y evitar conflictos comerciales internacionales...